



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL DE 5 PUESTOS DE MÉDICOS DE FAMILIA Y 2 PEDIATRAS PARA EL DISTRITO SANITARIO JAÉN Y DE 5 PUESTOS DE MÉDICOS DE FAMILIA PARA EL DISTRITO SANITARIO JAÉN SUR APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GERENCIA DE 19 DE MAYO DE 2020.**

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.5 de las Bases reguladoras de la Convocatoria Pública la provisión mediante nombramiento de personal estatutario temporal de 5 puestos de médicos de familia y 2 pediatras para el Distrito Sanitario Jaén y de 5 puestos de médicos de familia para el Distrito Sanitario Jaén Sur, esta Dirección Gerencia

### RESUELVE

**PRIMERO:** Finalizado el plazo de presentación, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as con la correspondiente puntuación y excluidos/as, indicándose, en su caso, la causa de exclusión.

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN BAREMO
ABBA SIDI AZMAN	EXCLUIDO	1	
ACEITUNO NIETO, FRANCISCO	EXCLUIDO	1	
ANDRADE ALMECIJA, ANA	EXCLUIDA	1	
ARANDA LASERNA, PABLO	EXCLUIDO	1	
CABRERA COLMENERO, URSULA	EXCLUIDA	1	
CRUZ ORTEGA MARÍA DEL CARMEN	EXCLUIDA	1	
ENTRAMBASAGUAS QUESADA HÉCTOR	EXCLUIDO	1	
GARCIA PEREZ, ALICIA	EXCLUIDA	1	
GONZÁLEZ GÁMIZ FRANCISCO JAVIER	EXCLUIDO	1	
JIMÉNEZ LÓPEZ JOSÉ MANUEL	EXCLUIDO	1	
KOURI BRAHIM, MOHAMED SALEM	EXCLUIDO	1	
LÓPEZ LÓPEZ MARÍA ISABEL	EXCLUIDA	1	
LUMBRERAS MORENO. EVA	EXCLUIDA	1	
NIETO MUÑOZ JAVIER	EXCLUIDO	1	
NOGUERAS CABRERA MARTA	ADMITIDA		44,375
PÉREZ LÓPEZ MELODY	EXCLUIDA	1	
TORRES MORAL, ALEJANDRO	EXCLUIDO	1	
VEGA MADRIGAL LURDE ARLEX	EXCLUIDA	1	

**Causa de exclusión (1):** No acreditar estar en posesión del Título de personal sanitario facultativo en la especialidad que corresponda, según establece el apartado 2.1 de las Bases de la Convocatoria.



Distrito Sanitario Jaén – Jaén Sur  
Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en los Tablones de anuncios del Distrito Sanitario Jaén- Jaén Sur y en la página web del SAS.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán realizar alegaciones ante ésta Dirección Gerencia en el **plazo de 5 días hábiles**, contados a partir del siguiente a su publicación.

Jaén a 8 de junio de 2020

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR

FDO: D<sup>a</sup> Sandra Moraleda Barba



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as queda expuesta en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Jaén- Jaén Sur y en la página web del SAS, en el día de la fecha 9 de junio de 2020

EI DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR

FDO: D. Juan M. Nolasco Cañada

